

UF1763: Licitaciones internacionales

Elaborado por: David J. Ogáyar Sanchiz

Edición: 6.0

EDITORIAL ELEARNING S.L.

ISBN: 978-84-16557-28-8

No está permitida la reproducción total o parcial de esta obra bajo cualquiera de sus formas gráficas o audiovisuales sin la autorización previa y por escrito de los titulares del depósito legal.

Impreso en España - Printed in Spain

Presentación

Identificación de la unidad formativa

Bienvenido a la Unidad Formativa **UF1763: Licitaciones internacionales**. Esta unidad formativa forma parte del Módulo Formativo **MF0243_3: Financiación Internacional**, que pertenece al Certificado de Profesionalidad **COMT0210: Gestión administrativa y financiera del comercio internacional**, de la familia profesional Comercio y Marketing.

Presentación de los contenidos

La finalidad de esta unidad formativa es la de adquirir conocimientos para gestionar la documentación necesaria en la financiación de proyectos o suministros internacionales para que la empresa pueda participar en licitaciones internacionales.

Para ello, definiremos los procedimientos para financiar concursos o licitaciones internacionales y aprenderemos a elaborar la documentación necesaria para acceder a los mismos.

UF1763: Licitaciones internacionales

Objetivos de la unidad formativa

Al finalizar esta unidad formativa aprenderás a:

- Definir procedimientos para financiar concursos o licitaciones internacionales.
- Elaborar la documentación necesaria para la gestión de la financiación de proyectos o suministros internacionales cuando las empresas participen en licitaciones internacionales.

Índice

UD1. Concursos y procesos de licitación internacional

1.1. Organismos Multilaterales e Instituciones Financieras Multilaterales	11
1.2. Tipos de licitaciones	92
1.2.1. Públicas/privadas.....	93
1.2.2. Internacionales/locales	94
1.3. Principios de la licitación pública internacional.....	95
1.4. Beneficios de la participación en licitaciones.....	97
1.5. Licitaciones para contratos de	99
1.5.1. Suministros.....	100
1.5.1.2.Evaluación de las ofertas en contratos de suministros	102
1.5.1.3.Negociación basada en los contratos de suministros de bienes	104
1.5.2. Servicios.....	107
1.5.2.1.La oferta técnica: la presentación de la empresa.....	107
1.5.2.2.La metodología.....	107
1.5.2.3.El equipo de expertos	108

UF1763: Licitaciones internacionales

1.5.2.4. La oferta económica	109
1.5.2.5. Evaluación de las oferta de asistencia técnica/servicios.....	110
1.5.2.6. Evaluación de la oferta en función de la oferta técnica	111
1.5.2.7. Adjudicación según la mejor oferta en términos económicos.....	111
1.5.2.8. Negociación de los contratos de asistencia técnica	111
1.5.3. Obras.....	112
1.5.3.1. Evaluación de las ofertas de obras	113
1.5.3.2. Negociación del contrato	114
1.5.3.3. Condiciones específicas a negociar	115
1.6. Relación jurídica entre licitador, entidad financiera y organismo financiador	115
1.7. Fuentes de información sobre licitaciones internacionales	117
1.8. Garantías exigidas en los procesos de licitación y ejecución de los proyectos	122

UD2. Búsqueda y selección de procesos de licitación internacional

2.1. Detección y localización de licitaciones de interés.....	135
2.1.1. Fuentes de información sobre licitaciones internacionales	143
2.2. Valoración de licitación	151
2.2.1. Garantías exigidas en los procesos de licitación y ejecución de los proyectos.....	165
2.3. Estrategia de preparación de la propuesta.....	174
2.4. Estudio de viabilidad de la propuesta técnica y la propuesta financiera	200

UD3. Presentación y seguimiento de ofertas a procesos de licitación internacional

3.1. Pliego de condiciones: documentación y requisitos habituales	217
--	-----

3.2. Preparación de la documentación del concurso	219
3.2.1. Plazo límite de presentación de ofertas	225
3.2.2. Idioma de trabajo	226
3.2.3. Especificaciones técnicas.....	228
3.2.4. Establecimiento de los precios	231
3.2.5. Moneda de la oferta y moneda de pago.....	232
3.2.6. Transportes y seguros	234
3.2.7. Otros.....	238
3.3. Seguimiento de las ofertas consolidadas.....	239
3.3.1. Análisis de las causas de éxito/fracaso	246
3.3.2. Negociación del contrato.....	249
3.3.3. Ejecución del proyecto	252
 Glosario	267
 Soluciones	271
 Anexo	273

Área: comercio y marketing

UD1

Concursos y procesos de licitación
internacional

UF1763: Licitaciones internacionales

- 1.1. Organismos Multilaterales e Instituciones Financieras Multilaterales
- 1.2. Tipos de licitaciones
 - 1.2.1. Públicas/privadas
 - 1.2.2. Internacionales/locales
- 1.3. Principios de la licitación pública internacional
- 1.4. Beneficios de la participación en licitaciones
- 1.5. Licitaciones para contratos de
 - 1.5.1. Suministros
 - 1.5.1.2. Evaluación de las ofertas en contratos de suministros
 - 1.5.1.3. Negociación basada en los contratos de suministros de bienes
 - 1.5.2. Servicios
 - 1.5.2.1. La oferta técnica: la presentación de la empresa
 - 1.5.2.2. La metodología
 - 1.5.2.3. El equipo de expertos
 - 1.5.2.4. La oferta económica
 - 1.5.2.5. Evaluación de las ofertas de asistencia técnica/servicios
 - 1.5.2.6. Evaluación de la oferta en función de la oferta técnica
 - 1.5.2.7. Adjudicación según la mejor oferta en términos económicos
 - 1.5.2.8. Negociación de los contratos de asistencia técnica
 - 1.5.3. Obras
 - 1.5.3.1. Evaluación de las ofertas de obras
 - 1.5.3.2. Negociación del contrato
 - 1.5.3.3. Condiciones específicas a negociar
- 1.6. Relación jurídica entre licitador, entidad financiera y organismo financiador
- 1.7. Fuentes de información sobre licitaciones internacionales
- 1.8. Garantías exigidas en los procesos de licitación y ejecución de los proyectos

1.1. Organismos Multilaterales e Instituciones Financieras Multilaterales

En los últimos años nos venimos encontrando en el panorama internacional un grupo de organismos multilaterales, que cuentan con diferentes finalidades, pero que en definitiva buscan la promoción del desarrollo económico y social y la erradicación de la pobreza. Este tipo de instituciones pueden ser de diferentes tipos.

Por lo general, se las suele conocer como instituciones financieras multilaterales. No obstante, algunas de estas instituciones no tienen una naturaleza financiera. En estos casos, su principal actividad es servir de fuente de oportunidad de negocios para empresas.

Basándonos en estas pinceladas generales, podremos diferenciar tres grandes grupos de organismos multilaterales. Estos serían los siguientes:

- Bancos multilaterales de desarrollo:

En este grupo englobaríamos principalmente al Banco Mundial, que funciona en todas las zonas geográficas del mundo. Además de este, contaría con un grupo de bancos regionales que actúan en determinadas zonas geográficas; este es el caso del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) o el Banco Africano de Desarrollo (BAfD) o el Banco Asiático de Desarrollo.

- Unión Europea (UE):

La propia Unión Europea cuenta con diversas instituciones como por ejemplo el Banco Europeo de Inversiones. Además, también cuenta con programas de financiación de proyectos por todo el mundo.

- Agencias de las Naciones Unidas (NNUU):

Por último tendríamos a las agencias que pertenecen a las Naciones Unidas como son la FAO, la Organización Mundial de la Salud (OMS), UNICEF, UNIOPS etc. Todas ellas suelen publicar ofertas y proyectos.



Con el paso del tiempo la actividad que genera este tipo de instituciones ha ido aumentando. Estos proyectos que financian este tipo de instituciones son una fuente de ingresos y negocios muy importante para las empresas que se mueven en terrenos internacionales.

Se estima que los préstamos que han concedido este tipo de bancos de desarrollo suman un total de 50.000 millones de dólares al año, aproximadamente.

Desde España, se está intentando incitar a las empresas a que participen cada vez más en este tipo de proyectos. Por ahora esta participación ha sido bastante baja. No obstante, ha pasado a ser una de las prioridades de política exterior.

En cuanto a la obtención de la financiación de este tipo de instituciones, existen tres medios principales para que la obtenga.

- A través de aportaciones de los socios. En este caso, esos socios serían los propios países miembros de la organización en sí. Cada país contribuye en función de su participación en la misma como si de una empresa se tratase.
- A través de endeudamiento en los mercados internacionales de capital. Por lo general, el método más utilizado es la emisión de bonos. Al tratarse de instituciones con gran respaldo político, las empresas de rating las valoran de manera muy positiva y con ello consiguen emitir un gran número de bonos y recibir así grandes cantidades de fondos.
- Fondos fiduciarios de los países miembros. En este caso, se trata de una serie de fondos que los propios países dejan en manos de las instituciones para que sean ellos los que directamente las administren y las utilicen para proyectos de desarrollo. Es importante resaltar que el fondo es del país que lo ha aportado, aunque el administrador sea el organismo internacional.

Antes de adentrarnos en profundidad en la dinámica de las licitaciones, es importante que sepamos diferenciar a las principales instituciones que lo forman.

Se pretende en este punto exponer las principales características y tendencias. Por cuestiones relacionadas con la transparencia, todos estos organismos cuentan con información sobre sus gestiones y actividades en la página web.

Realizaremos varias divisiones agrupando así las instituciones que sean similares.

Bancos multilaterales de desarrollo

Podemos decir que este es de los grupos más importantes dado el gran volumen de recursos que moviliza. Dentro de esta gran agrupación encontramos:

Banco Mundial

El Banco Mundial es una de las más importantes fuentes de ayuda al desarrollo en todo el mundo.

Erróneamente, no se debe concebir el Banco Mundial, como un “banco” propiamente dicho ya que no es ese su cometido.



El Banco Mundial nace tras la Segunda Guerra Mundial para servir en restructuración económica de los países que se vieron afectados en esta guerra. Tras unos años de funcionamiento, su función se ha orientado a asistir en el desarrollo económico de países en vías.

Los países miembros son a los que pertenece el Banco Mundial, al igual que otros bancos de desarrollo. El Consejo de Gobernadores es el órgano principal de dirección. Por lo general, los ministros de Economía de los países pertenecientes son los que se reúnen una vez al año. Así mismo, otro de los órganos de dirección es el Consejo de Administración, cuya sede se encuentra en Washington y lo conforman 24 directores.

Desde el 1 de julio de 2012, Jim Yong Kim es el Presidente del grupo de Banco Mundial.

UF1763: Licitaciones internacionales

El Banco Mundial cuenta en la actualidad con 188 países miembros que son los siguientes que aparecen en el esquema:

Afganistán	Cabo Verde
Albania	Camerún
Alemania	Canadá
Angola	Chad
Antigua y Barbuda	Chile
Arabia Saudita	China
Argelia	Chipre
Argentina	Colombia
Armenia	Comoras
Australia	Costa Rica
Austria	Costa de Marfil
Azerbaiyán	Congo, Rep. Democrática del
Bahamas	Congo, República de
Bahréin	Corea, República de
Bangladesh	Croacia
Barbados	Dinamarca
Bielorrusia	Djibouti
Bélgica	Dominica
Belice	Ecuador
Benín	Egipto
Bután	El Salvador
Bolivia	Emiratos Árabes Unidos
Bosnia y Herzegovina	Eritrea
Botsuana	Eslovenia
Brasil	España
Brunei Darussalam	Estados Unidos
Bulgaria	Estonia
Burkina Faso	Etiopía
Burundi	Federación de Rusia
Camboya	Fiji
Filipinas	Finlandia

La siguiente tanda de países aparece en el esquema:

Francia	Lesotho
Gabón	Letonia
Gambia	Líbano
Georgia	Liberia
Ghana	Libia
Grecia	Lituania
Granada	Luxemburgo
Guatemala	Macedonia
Guinea	Madagascar
Guinea-Bissau	Malawi
Guinea Ecuatorial	Malasia
Guyana	Maldivas
Haití	Mali
Honduras	Malta
Hungría	Marruecos
India	Mauritania
Indonesia	Mauricio
Irán, República Islámica de	México
Iraq	Micronesia, Estados Federados de
Irlanda	Moldavia
Islandia	Mongolia
Islas Marshall	Montenegro
Islas Salomón	Mozambique
Israel	Myanmar
Italia	Namibia
Jamaica	Nepal
Japón	Nicaragua
Jordania	Níger
Kazajstán	Nigeria
Kenia	Kuwait
Kiribati	Laos
Kosovo	

UF1763: Licitaciones internacionales

Por último podemos ver a continuación los últimos países miembros de la institución que son:

Noruega	Sudáfrica
Nueva Zelanda	Sri Lanka
Omán	St. Kitts y Nevis
Países bajos	St. Lucía
Pakistán	St. Vicente y las Granadinas
Palau	Sudán
Panamá	Suecia
Papua Nueva Guinea	Suiza
Paraguay	Surinam
Perú	Suazilandia
Polonia	Tailandia
Portugal	Tanzania
Qatar	Tayikistán
Reino Unido	Timor-Leste
República Árabe Siria	Togo
República Checa	Tonga
República Centroafricana	Trinidad y Tobago
República Dominicana	Túnez
República Eslovaca	Turkmenistán
República de Kirguistán	Turquía
Rumanía	Tuvalu
Ruanda	Ucrania
Samoa	Uganda
San Marino	Uruguay
Santo Tomé y Príncipe	Uzbekistán
Senegal	Vanuatu
Serbia	Venezuela, República Bolivariana de
Seychelles	Vietnam
Sierra Leona	Yemen, República del
Singapur	Zambia
Somalia	Zimbabue



Se suele hablar de “grupo” del Banco Mundial porque esta organización está formada por varias instituciones.

Entre ellas encontramos las siguientes:

- Banco Internacional para la Reconstrucción y Desarrollo (BIRD)

Esta institución es la que conocemos como Banco Mundial. La principal actividad de la misma es conceder préstamos para poder financiar proyectos en países que están en vías de desarrollo.

Por norma general, la política del banco es cooperar con otras fuentes de financiación. En un proyecto podemos encontrar que el banco financie una parte del coste de la inversión.

- Corporación Financiera Internacional (CFI)

El objetivo principal de esta institución es ayudar al sector privado a través de la concesión de préstamos además de la participación en sociedades privadas en el capital social de las mismas.

Esta es la institución multilateral mayor en lo que a financiación se refiere mediante préstamos y participaciones en capital social. Esta institución nació en 1956.

La corporación cuenta con más de 170 países miembros. España tiene una participación del 1,63% del capital de la misma.

El requisito clave que la corporación exige es que los proyectos que se vayan a financiar sean viables. Esto quiere decir que para los accionistas y los inversores sean rentables además de contribuir a la economía del país o países en los que se estén desarrollando.

La corporación es una entidad totalmente independiente. Los mecanismos que utiliza para apoyar un proyecto privado son los siguientes:

- Préstamos a largo plazo: estos préstamos se conceden en diferentes divisas bien a tipos fijos o variables.

- Participaciones en el capital así como en otros tipos de fondos propios similares.
 - Otorgamiento de garantías
 - Gestión de riesgos financieros
 - Coordinación global de la financiación para un proyecto.
- Asociación Internacional de Fomento (AIF)

La Asociación Internacional de Fomento se creó en 1960. Cuenta con más de 160 países miembros y el objetivo principal de la misma es combatir la pobreza a través de la promoción del desarrollo económico sostenible, fundamentalmente en los países menos desarrollados del mundo.

Esta asociación proporciona créditos (por lo general a 40 años con 10 de gracia y tipos de interés a cero), que ayudan a la integración de estos países en la economía y panorama internacional, normalizando las relaciones en los mercados financieros.

La financiación de esta entidad procede principalmente de una asociación de donantes. Éstos se reúnen cada tres años para debatir las cantidades de recursos que se destinarán, además de las políticas y prioridades de estos préstamos.

- Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (OMGI)

El organismo de garantía de Inversiones fue creado en 1988. En la actualidad cuenta con 162 países miembros.



Este organismo se dedica a la promoción de la inversión extranjera en países en vías de desarrollo aportando garantías a los inversores extranjeros contra las posibles pérdidas que surjan de riesgos no comerciales como podrían ser guerras, inconvertibilidad de moneda, expropiación, disturbios civiles, etc.

La estrategia operacional del OMGI se centra en la fuerza en los inversores del mercado y la atracción de las aseguradoras privadas en entornos operativos

difíciles. El organismo se centra en asegurar inversiones en las áreas donde pueda hacerse una mayor contribución:

- Los países que pueden acogerse a la ayuda de la Asociación Internacional de Fomento (los países más pobres del mundo)
- Entornos afectados por conflictos
- Ofertas complejas en las industrias de infraestructura y extractivas, especialmente las relacionadas con la financiación de proyectos y las consideraciones ambientales y sociales
- Países de Renta Media

El OMGI ofrece ventajas comparativas en todas estas áreas-desde productos y capacidad de restaurar la confianza de la comunidad empresarial, a la colaboración permanente con el mercado de seguros públicos y privados para aumentar la cantidad de seguro disponible para los inversores.

Como organismo multilateral para el desarrollo, el OMGI sólo es contribuye con las inversiones que sean para el desarrollo y que cumplan con los altos estándares sociales y ambientales. El OMGI aplica un conjunto completo de estándares de desempeño social y ambiental de todos los proyectos y ofrece una amplia experiencia en el trabajo con los inversionistas para asegurar el cumplimiento de estas normas.

Cumplen su misión proporcionando garantías de seguro de riesgo político a los inversionistas y prestamistas del sector privado. Las garantías del OMGI protegen las inversiones contra riesgos no comerciales y pueden ayudar a los inversores a obtener acceso a fuentes de financiación con mejores términos y condiciones financieras. La relevancia de la institución se deriva de la posición como miembro del Grupo del Banco Mundial y de la estructura como organización internacional con accionistas incluyendo la mayoría de los países del mundo. Desde sus inicios en 1988, el OMGI ha otorgado más de 28.000 millones de dólares en seguros de riesgo político para proyectos de diversa índole que abarcan todas las regiones del mundo.

Como accionistas, cuentan con un Consejo de Gobernadores y el Consejo de Administración en representación de los países miembros que guían a los programas y actividades del OMGI. Las facultades institucionales del OMGI están concentradas en el Consejo de Gobernadores, que delega la mayor parte de sus poderes a un Consejo de Administración. El poder de voto se pondera de acuerdo a la parte del capital que representa cada Director. Los directores se reúnen periódicamente en la sede del Grupo del Banco Mundial

en Washington, DC, donde se revisan y deciden sobre los proyectos de inversión y supervisan las políticas generales de gestión.

- Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones.



[El Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones](#) es una institución internacional autónoma que se estableció en virtud del Convenio sobre Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones entre Estados y Nacionales de otros Estados.

Cuenta con más de 140 estados miembros. La Convención establece el mandato, su organización y las principales funciones. El propósito principal del centro es proporcionar facilidades para la conciliación y el arbitraje de diferencias relativas a inversiones internacionales.

El Convenio del CIADI es un tratado multilateral formulado por los Directores Ejecutivos del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, el Banco Mundial. Se firmó el 18 de marzo de 1965 y finalmente entró en vigor el 14 de octubre de 1966.

La Convención trató de eliminar los principales obstáculos a la libre circulación de flujos internacionales de la inversión privada que plantea riesgos no comerciales y la ausencia de métodos internacionales especializados para la solución de controversias de inversión. CIADI fue creado por la Convención como un foro internacional imparcial que ofrece facilidades para la resolución de litigios entre partes que tienen derecho, a través de procedimientos de conciliación o arbitraje. El recurso a las instalaciones del CIADI está siempre sujeto al consentimiento de las partes.

Como lo demuestra su gran número de miembros, un considerable número de casos, y por las numerosas referencias a sus servicios de arbitraje en los tratados y las leyes de inversión, el CIADI desempeña un papel importante en el campo de las inversiones internacionales y el desarrollo económico.

Hoy en día, el CIADI es considerado como la institución de arbitraje internacional líder dedicada a la solución de controversias inversionista-Estado.